

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA CAPACITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN EN ASOCIATIVIDAD Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales. El CEDEPAS Norte tiene 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Este servicio se enmarca dentro del proyecto "Innovación y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas de quinua y tarwi en la sierra de La Libertad", liderado por la Cooperativa Agraria Ecológica Markahuamachuco – COOP ECO MARKA, en alianza con CEDEPAS Norte. La cooperativa, con amplia experiencia en la producción y comercialización de granos andinos, busca fortalecer la implementación de buenas prácticas agrícolas, mejorar la productividad y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales mediante la certificación orgánica y el desarrollo de productos con valor agregado. Este esfuerzo conjunto permitirá incrementar la competitividad de los productores y fortalecer la sostenibilidad de la cadena de valor de la quinua y el tarwi en la región.

El ámbito de intervención directa del proyecto se ha delimitado en cuatro provincias de la región La Libertad, abarcando un territorio estratégico para su implementación. La entidad proponente está ubicada en la provincia de Sánchez Carrión, junto con dos organizaciones adicionales que participan activamente en el proyecto. Asimismo, el resto de entidades involucradas se encuentran en tres provincias adyacentes: Julcán, Otuzco y Santiago de Chuco.

El proyecto tiene como resultado de impacto el **“Incremento de la competitividad de la Cooperativa Markahuamachuco en la cadena de quinua y tarwi”**, teniendo como indicadores: Incrementar en 20% del volumen de quinua y tarwi orgánica comercializada para exportación, por los beneficiarios directos del proyecto, a través de empresas exportadoras.; generar 244 puestos de trabajo creados en la cadena de valor de quinua y tarwi (temporales x campaña), retener 200 puestos de trabajo en la cadena de valor de quinua y tarwi e incrementar en 30 % los puestos de trabajo mejorados en la cadena de valor de quinua y tarwi.

Dentro del RESULTADO INTERMEDIO 3 : Cooperativa fortalece su gestión y gobernanza, P31: Fortalecimiento de capacidades para la gestión organizacional y empresarial de la cooperativa A311: Capacitación/sensibilización en asociatividad y gestión organizacional de la cooperativa, para el logro de dicha actividad se ha previsto la **“Consultoría para Capacitación/sensibilización en asociatividad y gestión organizacional de la cooperativa”**, para lo cual se requiere la contratación de una persona natural para abordar dicho servicio.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Fortalecer las capacidades de los socios, socias, promotores y promotoras cooperativos, a través de programas de sensibilización y formación en asociatividad y gestión organizacional, con el fin de mejorar el funcionamiento interno de la cooperativa, fomentar la participación activa de sus miembros y promover su sostenibilidad a largo plazo.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los socios, socias, promotores y promotoras cooperativos en los principios de la economía social y solidaria, principios cooperativismo, asociatividad, resaltando sus beneficios y el impacto de la cooperación en el desarrollo sostenible de la organización.

- Fortalecer las competencias en gestión organizacional, brindando herramientas para la toma de decisiones, liderazgo, gobernanza y funcionamiento eficiente de la cooperativa.
- Sensibilizar sobre la importancia de la participación activa de los socios y socias en la toma de decisiones y en la construcción de una cooperativa sólida y equitativa.
- Desarrollar estrategias para mejorar la comunicación interna y externa, facilitando la captación de nuevos socios y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en la cooperativa.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONSULTOR/A

- Reunión con directiva, socios y socias clave de la cooperativa, para identificar fortalezas, debilidades y necesidades formativas en asociatividad y gestión organizacional.
- Reuniones de coordinación con el equipo de CEDEPAS Norte, para complementar programas de formación.
- Diseño de propuesta metodológica de programas de formación, participativa y didáctica, dirigido a las y los socios/as.
- Diseño de estrategias para fomentar la participación de las y los socios de la cooperativa.
- Elaboración de un cronograma de sesiones formativas adaptado a la disponibilidad y perfil de los participantes.
- Implementación de 8 sesiones participativas sobre valores y principios cooperativos y necesidades formativas en asociatividad y gestión organizacional.
- Talleres sobre comunicación efectiva dentro de la cooperativa.
- Creación de mensajes claves para captar nuevos socios/as y fortalecer el sentido de pertenencia.
- Propuestas para mejorar medios de comunicación internos (murales, boletines, WhatsApp, etc.).

5. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por el/la consultor/a en el plazo estipulado son los siguientes:

Producto	Descripción Mejorada	Plazo de Entrega
Producto 1: Plan y material de capacitación	Documento que incluye el contenido temático, metodología, cronograma y materiales didácticos para las sesiones de capacitación y sensibilización.	15 días calendario
Producto 2: Ejecución de talleres de capacitación	Desarrollo de 8 sesiones presenciales sobre asociatividad y gestión organizacional, con evidencia de participación (listas de asistencia, fotos, relatoría, etc.).	55 días calendario
Producto 3: Informe final de la consultoría	Documento que detalla las actividades realizadas, resultados obtenidos, evaluación de los participantes y recomendaciones para el fortalecimiento de la cooperativa.	90 días calendario

Todos los productos serán materia de aprobación por parte del coordinador general del proyecto; cualquier observación, atingencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absueltas por el/la consultor/a.

7. LUGAR Y PLAZO

La ejecución del servicio se desarrollará en la sierra de La Libertad, teniendo como sede las instalaciones de la Cooperativa Agraria Ecológica Markahuamachuco, en la ciudad y distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, debiendo desplazarse a cada una de las zonas de intervención del proyecto según necesidad. El plazo de ejecución del servicio como límite máximo es de noventa (90) días calendarios, iniciando a partir de emitido el contrato u orden de servicio.

8. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario bruto por el desarrollo de la consultoría asciende a S/.8000.00 (ocho mil soles con 00/100 soles) a todo costo, es decir el/la consultor/a debe asumir con gastos de traslado y viáticos necesarios.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

Producto	Plazo de Entrega	% de Pago
Producto 1: Plan y material de capacitación	15 días calendario	20% (S/1,600)
Producto 2: Ejecución de sesiones y talleres de capacitación	55 días calendario	50% (S/4,000)

Producto 3: Informe final de la consultoría	90 días calendario	30% (\$/2,400)
--	--------------------	----------------

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del Recibo por Honorarios/ factura, según corresponda.

9. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

9.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con el responsable de la contratación.

9.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

9.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

10. PERFIL DEL CONTRATADO

Formación Académica:

- Profesional titulado en **Administración, Economía, Sociología, Agronomía** u otras carreras afines.
- Deseable especialización en **gestión cooperativa, desarrollo organizacional o economía solidaria**.

Experiencia Laboral:

- Mínimo **3 años de experiencia** en capacitación y asesoría a cooperativas, asociaciones u organizaciones de productores.
- Experiencia en metodologías participativas y procesos de formación para adultos en entornos rurales.
- Conocimiento en gestión organizacional, cooperativismo, liderazgo cooperativo y estrategias de fortalecimiento institucional.

Conocimientos Específicos:

- Dominio de **modelos de asociatividad y gestión cooperativa**.
- Experiencia en elaboración e implementación de planes de capacitación.
- Habilidades para facilitar procesos de sensibilización y fortalecimiento organizacional.

Habilidades y Competencias:

- Capacidad de comunicación y liderazgo.
- Facilidad para la enseñanza y la conducción de grupos.
- Organización y planificación efectiva.

11. DOCUMENTOS A ADJUNTAR POR EL CONSULTOR

Adjuntar CV hasta el miércoles 16 de mayo del 2025 a las 6:00 p.m. al correo:

coopecomarka@coopecomarka.com con copia a rbernuy@coopecomarka.com y a cedepas@cedepas.org.pe con el asunto: **Consultoría para Capacitación/sensibilización en asociatividad y gestión organizacional de la cooperativa**

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.